

LUNES, 7 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 151

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2023-7092 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito 12/2023.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances en sesión ordinaria celebrada el 31/7/2023 se acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito número 12/2023 y realizar su publicación.

Lo que se hace público por plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual el expediente podrá ser examinado y presentarse alegaciones o reclamaciones por quienes tengan la condición de interesados conforme disponen las normas contenidas al efecto en los artículos 177 y concordantes RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales.

Suances, 1 de agosto de 2023.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2023/7092

CVE-2023-7092